

Acta # 156

Sesion Ordinaria: Celebrada por la Corporacion Municipal que conforma el municipio de Mapulaca departamento de Lempira el dia Lunes 30 de Agosto del año 2021 en su Salon Oficial de Sesiones Cuando eran a las 2:18 Pm; presidio el señor Alcalde Municipal profesor Jaime Antonio Reyes, con la asistencia de la Señora Vice-Alcaldesa Municipal profesora Yesica Noelia Lopez Reyes y de los regidores por su orden, Regidor I El señor Osmar Cerros, Regidor II El señor Misael Escalante Serrano, Regidor III profesor Heriberto Rodriguez Amador y Regidor IV la Señora Lilian Mercedes Andrade quien no se presento sin ninguna causa injustificada, Toda ante el Secretario Municipal Juan Daniel Mejia Rivera que da fe.

AGENDA

1. Bienvenido.
2. Oracion a Dios
3. Comprobacion del Quorum
4. Apertura de la Sesion.
5. Lectura, Aprobacion y Firma del acta Anterior.
6. Autorizacion para la Construcccion de pavimentos.
7. Solicitudes Varios.
8. Contratacion de Empleado Municipal.
9. Aprobacion del VI Traspaso entre cuentas presupuestarias del III Trimestre 2021.
10. Aprobacion de Compra de Dulces para el dia del niño y Celebracion del dia del Maestro.
11. Cierre.

DESARROLLO DE LA AGENDA

- 1º. El Señor Alcalde Municipal profesor Jaime

Antonio Reyes dio la bienvenida a los presentes.

2º. Oración a Dios dirigida por la señora Vice-Alcaldeesa profesora Yesica Noelia Lopez Reyes.

3º. Comprobación del Quorum estando la Mayoría la Corporación Municipal se comprueba el Quorum.

4º. El señor Alcalde Municipal profesor Jaime Antonio Reyes da por abierta la Sesión.

5º. El secretario Municipal procede a leer el acta anterior la cual es aprobada y firmada por la Corporación Municipal.

6º. El señor Alcalde Municipal de este municipio el profesor Jaime Antonio Reyes informa que la Constructora SERMACO esta solicitando una Autorización por parte de la Honorable Corporación Municipal, para la Construcción de Gaviones en la Caja Puente que se esta Construyendo en la entrada del municipio por lo que la Honorable Corporación Municipal en vista que es una gran necesidad y un beneficio para la población Autoriza la Construcción de dichos gaviones.

7º. Solicitudes Varias:

I. Solicitud presentada ante la Honorable Corporación Municipal por miembros de la Junta de Agua de la Comunidad de Llano Hamaca, Donde Solicitan Material electrico e Instalacion para la Casa Comunal de dicha Comunidad antes mencionada ya que actualmente con el material electrico que cuenta se encuentra en malas condiciones, por lo tanto

la Honorable Corporación Municipal en vista que es una necesidad y para evitar algun incidente decide Aprobar por Mayoría Dicha Solicitud.

II. Solicitud de Compra-Venta de Dominio Pleno presentada ante la Corporación Municipal por el señor: FRANKLIN ROSNAN BONILLA REYES,

Mayor de edad, hondureño, Soltero, Lic. en Educación Basica, con numero de Identidad 1312-1988-00097, residente en

este municipio de Mapulaca Lempio y tendiente, a que se le venda en Dominio Pleno un Inmueble Urbano Ubicado en

el Barrio los Almendros, de este Municipio de Mapulaca

Lempira el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: **AL NORTE:** mide 36.00 metros lineales y colinda con calle publica de por medio y con la propiedad del señor S. Antonio Rivas. **AL OESTE:** mide 30.00 metros lineales y colinda con propiedad del señor S. Antonio Rivas. **AL SUR:** mide 36.00 metros lineales y colinda con calle publica y con la propiedad del señor Franklin Rosnan Bonilla Reyes. **AL ESTE:** mide 30.00 metros lineales y colinda con propiedad del señor S. Antonio Rivas. La Corporación Municipal da por vista la presente solicitud y manda a seguir los tramites correspondientes para su respectiva aprobación. **III.** Solicitud de Compra venta de Dominio Pleno presentada ante la Corporación Municipal por la Señora: **MARIA JUANA CLAROS BAUTISTA**, mayor de edad, hondureña, Soltera, ama de casa con numero de Identidad 1315-1991-00176 residente en este municipio de Mapulaca, Lempira y tendiente a que se le venda en Dominio Pleno un inmueble Urbana, ubicada en el lugar denominado la presa de este municipio de Mapulaca Lempira el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: **AL NORTE:** mide 47 metros lineales y colinda con la propiedad del señor Nelson Orellana. **AL ESTE:** mide 12.00 metros lineales y colinda con la propiedad del señor Nelson Orellana. **AL SUR:** mide 34.10 metros lineales y colinda con propiedad del señor Felipe Orellana Gomez. **AL OESTE:** mide 34.00 metros lineales y colinda con calle publica de por medio y con la propiedad del señor Jose Geremias Guardado Serrano. La Corporación Municipal da por vista la presente Solicitud y manda a seguir los tramites correspondientes para su respectiva Aprobación.

8º. El señor Alcalde Municipal Informa que el

Joven Eliceo Miguel Cruz Santos Director Municipal de Justicia. Renunció a su cargo y que apartir del 02 de Agosto del año 2021 sera el señor Jose Luis Gomez Perdomo con N° de Identidad 1303-1990-00072 quien ocupara su cargo. 9º. La Corporacion Municipal en este acto y por Mayoria APROBO: El Sexto Traspaso entre cuentas presupuestarias del III Trimestre del año 2021 por la Cantidad de Lps: 939,063.59 el cual se detalla de la manera siguiente:

OBJETO DEL GASTO A AMPLIARSE

CODIGOS						DESCRIPCION	CANTIDAD
P	A	N°	P	G	SG		
01						SERVICIOS MUNICIPALES	40,000.00
1						ADMINISTRACIÓN SUPERIOR	40,000.00
			200			SERVICIOS NO PERSONALES	40,000.00
				270		Pasajes, viáticos, y otros gastos	40,000.00
				272		Pasajes nacionales	40,000.00
03						DESARROLLO SOCIAL CULTU	232,041.54
1						EDUCACION	132,041.54
			400			BIENES CAPITALIZABLES	132,041.54
				460		CONSTRUCCION, ADICION Y MEJ	132,041.54
				461		Construccion, Adiciones y mejoras	132,041.54
		12		441		Instalacion Electrica C.E.B Cristobal	132,041.54
						ELECTRIFICACION	100,000.00
			400			BIENES CAPITALIZABLES	100,000.00
				480		Construcciones, Adiciones y Mejo	100,000.00
				481		SISTEMAS y PROYECTOS DE EN	100,000.00
						Mejoramiento de Lineas Electricas	100,000.00
6						TOTAL PROGRAMA 06	667,022.05
11						SECTOR DE ENRIEACION DE BI	667,022.05
			400			BIENES CAPITALIZABLES	667,022.05
				460		CONSTRUCCION ADICION Y Me	667,022.05
				461		Construccion, adiciones y Mejoras	387,022.05

11.1	Construcción II Fase Alcaldía Mun	387,022.05
466	CONSTRUCCION ADICIONES Y ME	280,000.00
	Construcción de pavimento Hidro	280,000.00
	TOTAL AMPLIACIONES	939,063.59

ASIGNACIONES A DISMINUIRSE

CODIGOS						DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
P	A	Nº	PROG	G	SGBN		
01						SERVICIOS MUNICIPALES	40,000.00
1						ADMINISTRACION SUPERIOR	40,000.00
			200			SERVICIOS NO PERSONALES	40,000.00
			270			Pasajes, viáticos y otros Gastos	40,000.00
			274			Viáticos al Exterior y otros Gastos	40,000.00
03						DESARROLLO SOCIAL, CULTURA	232,041.54
	7					EDUCACIÓN	232,041.54
			400			BIENES CAPITALIZABLES	232,041.54
			460			CONSTRUCCION, ADICION y Mejor	232,041.54
			461			Construcción adiciones y mejor	232,041.54
		12				4.4 Instalación Eléctrica C.E.B. Griso	132,041.54
		12				4.6 Continente Construcción Escuela	100,000.00
6						TOTAL PROGRAMA 06	667,022.05
	11					SECTOR DE EDIFICACION DE	667,022.05
			400			BIENES CAPITALIZABLES	667,022.05
			460			CONSTRUCCION, ADICION, y ME	667,022.05
			461			Construcción adiciones y Mejoras	387,022.05
		12				11.1 Construcción II Fase Alcaldía Munic	387,022.05
						466 CONSTRUCCION, ADICIONES Y ME	280,000.00
						Construcción de Pavimento Hidráulico	280,000.00
						TOTAL A DISMINUIR	939,063.59

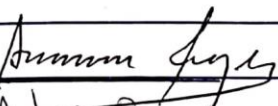
10º. En vista que se aproxima la Celebración del día del niño y la celebración del día del maestro La honorable Corporación Municipal por Mayoría Aprueba: 7. La compra de Dulces para elaboración

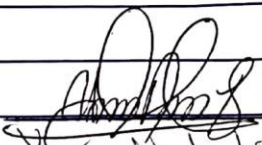
de bolsitas para los diferentes Centros educativos del municipio y la Compra de primas para las iglesias del casco Urbano. 2. Celebración del día del Maestro a todos los Maestros del municipio de Mapulaca con una pequeña Cena. por parte de la Corporación Municipal. 17º. No habiendo mas que tutar se firma y sella para Constancia.

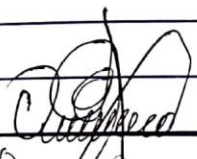


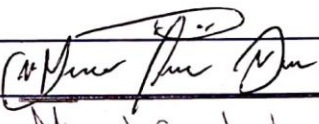
 Juan Daniel Mejía Rivera
 Secretario Municipal

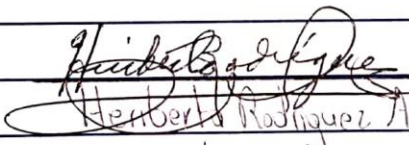



 Antonio Reyes
 Alcalde Municipal


 Yesica Noelia López Reyes
 Vice-Alcaldesa


 Osmar Cerros
 Regidor I


 Misael Escalante Serrano
 Regidor II


 Herbert Rodríguez Amador
 Regidor III